PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 1'25 al mes
Provincia. . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Miércoles 31 de Agosto de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.085

ANTONIO GARCIA

Fotógrafo.--GERONA

Ampliaciones y toda clase de reproducciones

Aceites minerales

y grasas para la Industria

M. J. IBAÑEZ Industria, 2.--GERONA

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado

de los Colegios de BARCELONA GERONA

CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á **LA PREVISORA**

LA CANASTILLA DE ORO

Tienda-bouquet de **ropas blancas** para noviajes y bautizos, abierto el mes de mayo en Gerona

PLAZA DE LA CORT-REAL, 9 frente á la calle de Besadó. Inmediata á la Rambla.

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS

Es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

"La Canastilla de Oro"

Hermanas Matas



LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ABEURADORS, 8.---GERONA

ENFERMOS DE LA VISTA

Antes de adquirir lentes ó anteojos pedid precios y condiciones á **J. Perez Ruiz** óptico en la calle del Hospital, 6, pal.—Barcelona.

Gratis graduación científica de las aberraciones de la vista.

Anteojos cristales roca del Brasil garantidos á **6 pesetas.**

Lentes

Se despachan las recetas de los señores Oculistas con gran **precisión y economía.**

GRAN CASA DE VIAJEROS LA MARINA

PLAZA DEL CARRIL, 6. FRENTE LA ESTACIÓN DE FRANCIA

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.

Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercolset.

Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos artísticamente decorado por el pintor Don Emerio Oliveras.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos —— PRECIOS MODICOS

La Semana

En la Bolsa

A los ocho días justos de haberse abierto la suscripción de obligaciones del Tesoro ha quedado cerrada, produciendo buen efecto entre los bolsistas que ya empezaban á impacientarse sin verdadera causa, supuesto que otras operaciones análogas en épocas recientes, exigieron el transcurso de mayores espacios de tiempo. Nada ocurre en el mercado bursátil qne merezca ser mencionado, aparte de la extremada paralización de los negocios propia de la época de verano. Por regla general, parecè tan difícil comprar como vender, por falta de concurrencia en los corros. Algunos días ni aún llega á cotizarse oficialmente la Deuda Interior, y todo el movimiento semanal, se desarrolla con un margén de 30 ó de 40 céntimos entre el contado y la liquidación. La huelga general proclamada en Bilbao causa alguna preocupación por las consecuencia que puedan surgir, aunque hay esperanzas de que no llegará á alterarse el orden público.

También se cree que no tendrán importancia los «aplechs» carlistas que están anunciados en Cataluña. La verdadera sorpresa de última hora ha sido la baja del Amortizable nuevo que pierde 75 céntimos en dos operaciones de títulos pequeños.

El Interior á fin de mes oscila entre 84'96 y 85'05, para cerrar á 85'02. El Contado se cotiza á 85 y el Amortizable viejo á 101 en las series C. y B. y á 101'40, las inferiores.

El 4 por ciento despues de la baja aludida queda á 22'50. El Banco de España, acentuando su debilidad en los primeros días, termina con una mejora de dos enteros, al cambio de 449. Los demás bancos nacionales no realizan operaciones. El del Río de la Pla, acusa en París un avance de tres francos y se cotiza en Madrid á 561 pesetas. Los Tabacos siguen sin variación en el precio de 386.

Las Azucareras preferentes que se negociaban todos los días al cambio de 61'50 quedan á 61'70 para el próximo. Los Francos se sostienen con la cotización de 7'80. Las Libras á 27'21.

En París se observa el aspecto general de los mercados extranjeros que presentan caracteres de firmeza, no obstante la inacción propia de la canícula. Los fondos españoles también se sostienen, pero inspirando menos confianza por efecto de la huelga de Bilbao y la agitación carlista. El Exterior ha alternado entre 95'10 y 94'87, último cambio.

José M.ª de Arévalo.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

La inspección por los obreros

Uno de los medios más eficaces para evitar los abusos que pueden cometerse en el régimen del trabajo es que los obreros mismos intervengan en la inspección. Si la llamada legislación obrera tiene por móvil y por finalidad la tutela y protección de los trabajadores, nadie más interesado que éstos en que tales leyes se cumplan. Por eso los socialistas franceses han formulado claramente, como una de sus aspiraciones, el que la inspección del trabajo se ejerza «exclusivamente» por los obreros, y aun cuando no es fácil que los patronos ni el Estado actual accedan á implantar un régimen que pudiera tacharse de unilateral, no puede negarse que en las legislaciones modernas existe una tendencia muy marcada á dar una participación importante á los obreros en la inspección del trabajo; y de un modo especial se ha manifestado esta corriente en la reglamentación de la industria minera.

Una ley inglesa de 10 de Agosto de 1872 autorizó á los obreros mineros á elegir de su seno varios delegados gue inspeccionasen el trabajo en las minas. La importancia de esta cesinócon resultaba muy atenuada, por dos razones: primera, porque esta inspección era voluntaria, y segunda, porque los gastos y dietas de los delegados habian de satisfacerlos á sus expensas los obreros mismos. Así se explica que, á pesar del vigor individual del pueblo inglés y de su «self-help» tradicional, apenas si un 10 por 100 de las minas en explotación cuenta con inspectores obreros.

En Francia, y para calmar las protestas de los Sindicatos obreros, que atribuian la frecuencia de los accidentes en las minas de hulla á la insuficencia de la inspección, se dictó la ley de 8 de Julio de 1890 creando los delegados de Seguridad de los obreros mineros, elegidos por éstos en escrutinio por lista. Las condiciones de elegibilidad son: primera, saber leer y escribir; segunda, no haber sido condenado por infracción de las leyes sobre policía de las minas ó por ataques á la libertad del trabajo; tercera, ser elector (y francés, por lo tanto) de veinticinco años, y llevar, por lo menos, cinco años de trabajos subterráneos en la circunscripción.

El Estado satisface el importe de las indemnizaciones de estos delegados.

Una ley belga de 11 de Abril de 1897 estableció también la inspección

obrera, aunque sólo en las minas de hulla, y los delegados, en vez de ser elegidos por los obreros mismos, son nombrados por el ministro del Trabajo, sobre una lista que contiene un número de candidatos doble del de vacantes, y que se eleva al gobierno por los Consejos de la industria y del trabajo.

En Francia, el gobierno no hace el nombramiento de esos delegados; pero en caso de negligencia ó de abusos en el ejercicio de su cargo, pueden ser suspendidos por el prefecto y destituídos por el ministro de Obras públicas.

Por tratarse de una ley reciente y donde se regula de un modo minucioso esta inspección obrera del trabajo en las minas, merece mención especial la ley dada en Prusia en 28 de Julio de 1909. (En 11 de Octubre del mismo año se dictaron las instrucciones para su aplicación.)

En toda mina de hulla, liquito, minas metálicas explotadas subterráneamente, minas de potasa, así como en las explotaciones independientes de la misma naturaleza que empleen por lo menos 100 obreros, deberán existir delegados de Seguridad y un Comité de delegados obreros. Son electores los obreros mayores de edad que han trabajado en las minas sin interrupción desde que comenzó su explotación ó durante un año, por lo menos.

Los delegados de Seguridad deben tener treinta años, y haber trabajado en el fondo de la mina desde que se abrió á la explotación ó durante un año sin interrupción, habiendo trabajado otros dos años en minas de la misma naturaleza dentro de la circunscripción. No se considera que hay interrupción en el trabajo cuando los obreros, al expirar un período de servicio militar, una huelga ó un «lock-out», vuelven á trabajar en la misma mina sin haber servido en otra.

Los delegados de Seguridad no pueden explotar por sí hospederías ni cantinas, ni vivir en común con uno de los suyos que explote esa clase de establecimientos (ya se comprende el motivo á que responde esta significativa restricción).

Cuando los obreros no usen de su derecho de elegir delegados de Seguridad ó no existan en la mina personas que reunan las condiciones de electorado ó elegibilidad exigida por la ley, la Administración superior de las minas puede nombrar por sí tales delegados.

El Comité de delegados obreros, juntamente con los delegados de Seguridad, completa en Prusia la que pudiérase llamar inspección autónoma del trabajo en las minas. Los miembros del Comité de delegados obreros, cuando se trata del personal subterráneo, son elegidos por los delegados de Seguridad, y cuando se trata del personal que trabaja al aire libre, por los obreros que realizan este trabajo.

Sería enojoso entrar en más detalles para exponer el contenido de la ley prusiana, que por su minuciosidad se parece mucho á un reglamento; pero conviene recordar el precepto según el cual el delegado de Seguridad recibe de la Administración de la mina, por cada visita que realice conforme á las disposiciones de la ley, una indemnización igual al salario que ha dejado de ganar. Esta disposición señala toda una tendencia. Con arreglo á la ley inglesa, las dietas de los delegados las abonan los obreros. Según la ley francesa, las paga el Estado. En Prusia constituyen una carga de la explotación.

Así podría decirse que el delegado obrero en Inglaterra es un agente de los trabajadores; en Francia, un funcionario del Estado; en Prusia, un funcionario de la mina misma. Por eso, el dueño de la mina puede rescindir el contrato de trabajo con un delegado de Seguridad cuando no cumple sus obligaciones como tal delegado, ó realiza hechos ó comete abusos que le incapacitan para continuar desempeñando el cargo.

Al abordarse en nuestro país el problema jurídico y social de la regulación del trabajo en las minas, seguramente se habrá de pensar en este importante aspecto del mismo. La lucha entre el capital y el trabajo puede suavizarse aproximando ambos elementos para que convivan jurídicamente y lleguen á darse cuenta de cierta solidaridad económica, verdadera síntesis humanitaria, en la que llegue á fundirse la antítesis violenta y agresiva en que hoy se manifiestan, por desgracia.

Si se hiciese algo en ese camino, interesando á los obreros en el cumplimiento de las leyes que los amparan y defienden, no es de creer que fracasase el ensayo. Prenda de acierto puede ser la actual intervención de los representantes obreros en el Instituto y en las Juntas de Reformas Sociales.

Ello sería una obra de cultura, de progreso y de verdadera educación social, pues no debe olvidarse que, según el anticuado testimonio de un celoso inspector del trabajo en Barcelona, una de las causas del incumplimiento de las leyes obreras en aquella región es la indiferencia y apatía con que miran sus infracciones los que deberían tener mayor interés en castigarlas.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

El movimiento internacional de los capitales

El Congreso internacional de *Free Trade*, que acaba de celebrarse en Amberes, ha tenido este año una importancia considerable, en razón de las leyes antiliberales que han sido votadas recientemente. Desde hace algunos meses asistimos á un movimiento proteccionista intenso, y hasta en las mismas naciones más fieles á los principios del liberalismo económico comienza á producirse un desfallecimiento.

Francia ha puesto recientemente en vigor nuevas tarifas. Quiere protegerse contra Alemania. De rechazo, ligada por el artículo 2 del Tratado de Francfort, debe gravar con las mismas tasas los mismos productos de los otros países.

En Inglaterra, las últimas elecciones mostraron que las ideas proteccionistas han hecho un inmenso progreso. Por el momento, es el libre cambio el que domina; pero tiene una pequeña mayoría. Una gran parte de electores ingleses está ya ganada á la idea de represalias aduaneras, y es necesario fijarse y ver al país del *manchesterismo* modificar profundamente su régimen comercial, hasta aquí basado sobre la libertad.

En los Estados Unidos el régimen se hace cada vez más proteccionista. Una proclama del presidente Taft, de conformidad con la nueva ley de Aduanas, indica los países á los que los Estados Unidos deben aplicar su tarifa; éstos son Rusia, Turquía, Suiza, España, Italia é Inglaterra, excepción hecha de las colonias. A ésta seguirán otras que concederán á diversos países el beneficio de la tarifa; pero se asegura que no serán comprendidas ni Francia ni Alemania. Para Francia, la razón de esta excepción se explica.

Con motivo de la renovación de tarifas á que procede en estos momentos, los Estados Unidos creen deber conservar contra ella sus medios de defensa vis á vis de Alemania; los Estados Unidos desean emplear sus medios de presión para la concurrencia que los italianos podrían hacer á la importación alemana. Los Estados Unidos quieren así obligar á Alemania á atenuar su rigor prohibitivo contra las carnes americanas, y asistimos á una verdadera guerra aduanera, porque Alemania es irreductible. Ya se sabe que Alemania es el país del proteccionismo á todo trance.

Bélgica, á su turno, se lanza á una guerra de tarifas. Francia había levantado nuevas barreras á los productos belgas; por una ley de represalias, se desea en Bélgica levantar las más altas barreras á los productos franceses. Una ley ha sido ya depositada en el Parlamento. Recuerda la vieja ley oriental: «Ojo por ojo, diente por diente.» Los eminentes economistas de todos los países, reunidos en el Congreso de Amberes, han demostrado elocuentemente el peligro de tal política. El señor Ives Guyot, particularmente, se ha afanado por probar que sólo el libre cambio es la condición económica de todo comercio, y que la protección aduanera es un engaño.

Desde el punto de vista financiero, un interesante debate se ha empeñado sobre los caracteres del movimiento internacional de los capitales.

El señor Raffdovich ha hecho resurgir la dificultad que hay en darse cuenta exacta de este movimiento. Las Aduanas, que nos informan ya tan mal sobre el movimiento de las mercancías, nos dicen, en suma, poca cosa sobre la transferencia de metales preciosos de un país á otro. Es preciso, además, saber si los valores exportados van á inmovilizarse en caminos de hierro, material de transportes ó de guerra; en hipotecas, donde van á prestar solamente una ayuda pasajera.

Los capitales belgas colocados en la industria rusa han sufrido rudas depreciaciones, nacidas de que se ha contado más con los mandatos gubernamentales que con las necesidades de la masa popular; pero es difícil establecer la parte exacta de los capitales rusos y de los capitales extranjeros inmovilizados en el país.

La estadística de los valores mobiliarios ha sido dirigida por Rusia en una encuesta hecha en los establecimientos de crédito ruso. Ha hecho constar así que 6 millones de la Deuda, de los 11 millones que la constituyen, están domiciliados en el interior del país. Es esta la cantidad visible, pero no la cantidad real, porque no se sabe lo que encierran los *coffres-forts* de los particulares.

El señor Fernand Faure ha manifestado, á su vez, que no se puede de manera precisa establecer el valor de los capitales que cada año y bajo una forma cualquiera pasan de un país á otro. Sabemos que los franceses, ingleses, alemanes, belgas, etc., prestan capitales; pero ignoramoslas cifras sobre las que descansa este movimiento.

¿Por qué no confiar á un cierto número de miembros del Congreso, uno por cada país, el cuidado de investigar la marcha de la importación y la exportación en su país respectivo? Una documentación se impone. Hasta aquí, felizmente, si el proteccionismo es preponderante en la mayoría de los países, en materias comerciales, el libre cambio constituye la regla para el movimiento de los capitales; hay, sin embargo, un proteccionismo monetario que tiende á implantarse en Francia, y es el que se ocupa en retener los capitales para reservarlos á los negocios franceses. Este sistema es detestable, desde el doble punto de vista interior y exterior; los proteccionistas y socialistas franceses que reclaman medidas restrictivas de la exportación de los capitales al Extranjero hacen una obra antipatriótica.

En un notable *rapport*, el presidente del Cobden Club, de Londres, lord Webby, ha dicho que el capital en movimiento está formado por las riquezas que constituyen el excedente de la producción sobre el consumo en un determinado país, excedente que se halla reducido por las guerras y armamentos exagerados, y que este capital puede evaluarse, aproximadamente, en el mundo, por el total de las exportaciones, ó sea por 2.500 millones, no comprendidos los empréstitos. El procedimiento, que consiste en sumar las estadísticas del comercio exterior, ha parecido, no obstante, algo empírico, y el Congreso lo ha desestimado por insuficiente.

Cuestiones sociales

La cooperación

La cooperación data de mediados del pasado siglo; pero sólo desde hace unos veinte años ha llegado á alcanzar el considerable desarrollo que hoy tiene.

Prácticamente, se puede decir que la cooperación nació en Manchester y que en Inglaterra es donde ha prosperado de una manera tan extraordinaria. Su objeto económico es suprimir los intermediarios, poner coto á la especulación y estimular la economía, el orden y el ahorro.

Los fundadores de la cooperación son los «Equitables pionniers de Rochdale», Sociedad fundada en 1843. Cada societario pagaba 20 céntimos por semana. En 1844 esta Sociedad contaba 40 miembros con una fortuna de 700 francos.

Actualmente los «pionniers» son 13.000 y poseen ocho millones de francos.

Los societarios son sus propios fabricantes, sus propios vendedores, sus propios clientes, sus propios capitalistas y no tienen más propietarios que ellos mismos.

Las Cooperativas de consumo son las más importantes y las más numerosas. También existen Cooperativas de producción, industriales, agrícolas, de Sindicatos agrícolas, de cooperaciones de crédito (Alemania), de las Asociaciones cooperativas de construcciones, de trabajo, etc.

En 1901, la Unión central de Manchester contaba 1.300.000 miembros; en 1906, 1.700.000.

La Cooperación escocesa de Glasgow contaba en 1906 375.000 miembros.

Las ventas de la Unión inglesa alcanzaron en 1901 á 441 millones de francos; en 1906 eran de 563 millones. La Unión de Manchester ha vendido en un día, el 20 de Noviembre de 1906, por valor de 7.300.000 francos de mercancías. En 1896, su venta anual representaba 1.480 millones; en 1906, era de 2.662 millones, lo que hace un aumento de 80 por 100 en diez años. En el primero de los citados años su producción era de 185 millones; en 1905, de 427.

Actualmente la Gran Bretaña posee 2.300.000 miembros de Sociedades cooperativas. La sociedad cooperativa de Leeds cuenta 50.000 miembros. Es la más vasta Asociación que allí existe. Su venta anual es de 40.000.000 de francos.

En Alemania abundan las Cooperativas, pero cuentan menos miembros que en Inglaterra. En 1906 vendieron por 320.000.000 de francos

La cooperación de Dresde reune 25.000 miembros; las de Leipzig, 35.600 y la de Breslau, la mayor del mundo, 90.000. Esta última realiza anualmente negocios por valor de 3.000.000; la de Hamburgo, en 1901, hacía por 19.000.000; en 1905, por 58.000.000. La Unión central corporativa alemana, grupo de 900 Sociedades, cuenta 790.000 miembros.

En Francia ha prosperado poco la cooperación por haberse mezclado á ella la política.

En 1901, Dinamarca tenía 684 Sociedades de cooperación, haciendo ventas por valor de 18.000.000 de francos: en 1906, tenía 1.120 Sociedades, con 43.000.000 de francos de venta.

En Bélgica, en 1905, la Cooperativa realizaba 3.000.000 de beneficios. La de Gante es muy considerable, pues cuenta gran número de gremios.

En los Estados Unidos, como en casi todos los países nuevos, la cooperación es casi desconocida.

Existe una alianza internacional de cooperación, qun ha celebrado ya seis Congresos internacionales.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 31.

Dificultades

Madrid 31.=El señor Cobián manifestó al salir del Consejo, que para la supresión del impuesto de consumos haría falta arbitrar 135 millones de pesetas. En su entrevista con el alcalde, el ministro expuso la dificultad efectiva con que se tropieza. Esta que no representa ni por parte del ministro, ni por la del Gobierno, abdicación del propósito ni renuncia de la doctrina política, es las circunstancias por las cuales atraviesa hoy la Hacienda que no permiten disponer de la suma de 200 ó 300 millones que implicaría la supresión si se llevara á efecto.

Disgusto desmentido

El conde del Serrallo, hablando con varios amigos, ha negado fundamento á cuantos rumores se han propalado sobre la última combinación de mandos militares y sobre todo de su salida del cuartel militar del Rey. Dice que ha abandonado este puesto por su voluntad, contando con la venia del Monarca, pues su mayor deseo es el tener mando en activo de fuerzas. Está muy contento del Gobierno por haberle designado para Capitanía tan importante como la de Valencia. El general Echagüe se ha despedido del cuerpo de alabarderos, dirigiendo en la orden del día una cariñosa alocución en la que se despide provisionalmente y hace grandes protestas de amor al Rey.

El cólera en el extranjero

En las esferas oficiales hay gran preocupación ante el temor de que el cólera haga su aparición en España. El Gobierno italiano, creyéndose seguramente que podría dominar la epidemia, no ha sido del todo sincero al dar cuenta del curso de ésta, que evidentemente se extiende cada día más.

Telegrama oficial del encargado de Negocios Extranjeros.=Berlin.—Confirmado cólera en Standau habiendo fallecido uno, gravemente enfermo otro sospechosos nuevamente atacados.

La substitución de consumos

En el Ayuntamiento se reunió la comisión de consumos, comenzando el estudio de la substitución. Estudiarán primeramente el impuesto personal de alquiler de casas.

Generalato

Hoy se publicará una disposición ordenando que el general Del Real cubra la vacante del general Borbón, señalando al ascenso la que deja el general Huertas, y disponiendo que las dos próximas vacantes sean ocupadas por los generales Alfau y Morales.

La Junta del Centenario

Mañana se reunirán en el Congreso los individuos que forman la Junta nacional organizadora de las Cortes de Cádiz para constituirse y ordenar los trabajos. Presidirá Romanones. Burell asistirá á la reunión.

Información desmentida

El señor Canalejas ha calificado de infundio de mala intención y de peor gusto, las declaraciones que pone en labios del marqués de la Torrecilla un periódico de Barcelona.

El embajador marroquí

Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando con el señor Canalejas, el embajador marroquí El Muaza, quien hizo entrega al jefe del Gobierno de la nota del Sultán, de que es portador. La nota fué entregada en el ministerio á los intérpretes para ser traducida. El Muaza negó terminantemente al señor Canalejas que hubiera hecho las manifestaciones que le ha atribuído un periódico de Cádiz. Nuestra diplomacia—dijo el embajador moro—es tradicionalmente reservada. Yo tengo el hábito de no hablar de asuntos de la importancia del que me ha confiado el Sultán, sino con personas como usted. Esta y otras galanterías salieron de labios de El Muaza, que preguntó con mucho amor y respeto por el estado del Rey y de la sultana la reina Victoria, por el señor García Prieto y por todos los ministros á quienes quiere saludar. Correspondió á las palabras de El Muaza el señor Canalejas en términos no menos afectuosos, pero sin dejar de advertir que el Gobierno español tenía algunas quejas que exponer. Esta tarde devolverá el jefe del Gobierno la visita al diplomático marroquí. La nota, traducida, será enviada mañana mismo al ministro de Estado á San Sebastián, y sobre ella conferenciará con Merry del Val. De este asunto se tratará en el Consejo que se celebrará el día 4 de Septiembre.

Huestes reforzadas

El señor Merino ha confirmado que el comité liberal de la provincia de Granada, en su reunión de anoche, acordó reconocer la jefatura del señor Canalejas.

Precauciones sanitarias

El gobernador civil ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación en la que le ha dado cuenta de los acuerdos tomados por la Junta de Sanidad para evitar la propagación del cólera si llega á presentarse en Madrid.

Monte incendiado

En Amo, provincia de Badajoz, hace cuatro días que está ardiendo el monte del Estado llamado Cuarto de Alarcón. Doscientos hombres trabajan para extinguir el fuego.

Esperando al presidente

El señor Canalejas ha recibido una carta del delegado de España en la Exposición de Bruselas, anunciándole que el Comité organizador del certámen desea obsequiarle espléndidamente y que el Rey de Bélgica tiene el propósito de invitarle á una comida en Palacio.

PUBLICACIONES

El número de *La Actualidad* correspondiente á esta semana, es tan ameno é interesante como todos los que viene publicando esta popular revista.

En sus hermosas páginas de información gráfica, aparecen interesantes notas relativas á la epidemia colérica en Trani; al lazareto de Barcelona; al paso del rey en París; á los *aplechs* celebrados por los católicos en el Tibidabo y en Moncada; á la salida del general Polavieja y de su familia, del puerto de Santander; á la espada de honor regalada por los tradicionalistas catalanes á don Jaime; del *aplech* nacionalista del Vendrell, y muchas otras informaciones del extranjero, Madrid, Barcelona, Vigo, Santander, Gibraltar, Vich, Nuria, Ribas, etcétera, etc.

Además publica artículos, poesías y crónicas, de los notables escritores J. Roca y Roca, A Sux, J. Belda, Teodoro Llorente, G. Martínez Sierra, J. Mas y Pí, Antonio Cantallops, etcétera etc.

***

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 31 y 32 de la obra *Crónica de la Guerra de Africa*, narrándose los acontecimientos acaecidos en el litoral del Riff, ataques á Alhucemas, conducta del bajá de Tetuán, con protegidos españoles, energía y habilidad de nuestro cónsul, marrullerías de los confidentes, ataque al Peñón de Vélez, situación económica del imperio marroquí.

Dichos cuadernos como todos los que de dicha obra se han publicado están perfectamente ilustrados.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

AVISO

Los suscritores de LA LUCHA que durante la estación de verano se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 31.

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Conste, que no es en el sentido de impedir el libre ejercicio de la voluntad individual, que protestamos de la asistencia de los cinco concejales del distrito tercero á la minúscula procesión celebrada en la calle de la Platería: nuestra protesta se circunscribe á que los citados señores asistiesen á un acto, que no era celebrado por la ciudad sino por una calle, al que determinados elementos quisieron dar significación de actualidad y por ello nos dolíamos especialmente de que hubiesen asistido dos concejales de filiación liberal.

La tal procesión era solo una fiesta callejera y nada hubiésemos tenido que objetar si á ella hubiesen asistido los vecinos de la calle, aun los de más radical significación, pero ni el señor Amich, ni el señor Fabrellas, ni el señor Oviedo, ni el señor Puigvert, ni el señor Bellsolá son vecinos de la calle de la Platería y por ello su asistencia á la fiesta presentaba cierto aspecto político con el que no podíamos estar conformes; y de no admitirse la presencia de dichos señores á la procesión como una ostentación de carácter político y de actualidad, habría que tomarlo como méritos ante los electores, y de los señores Fabrellas, Amich y Puigvert que marchan muy bien en el machito con su medalla y su espadín, cabe sospechar tales propósitos, pero de nuestros correligionarios los señores Oviedo y Bellsolá que no tienen tanta *afición* al cargo, de ellos no puede sospecharse tanta previsión. Por ento á ellos más que á nadie censurábamos.

Pero conste, como decimos, que es solo bajo el significado que quiere darse á la presencia de los concejales á la procesión.

—=—

Hoy se nos ha dicho que la nueva compañía que proyecta suministrar fluído eléctrico para el alumbrado público en nuestra ciudad, á cuyo efecto está procediendo á la instalación subterránea de la red general, no pagará arbitrio ni impuesto alguno por la apertura de zanjas con aquel objeto.

Nosotros nos resistimos á creer que ello sea cierto, pero por si lo fuese, ya que no tenemos recuerdo de que en sesión se haya acordado la exención de tales arbitrios, tiene la palabra el señor Alcalde.

—=—

En Blanes ocurrió anteayer una sensible desgracia:

Un pescador apodado el *Buji* que preparaba el gasómetro de acetileno, para pescar á la *encesa*, tuvo la desgracia de que le cayera un fósforo encendido en el depósito, produciendo una explosión, cuyo ruido se percibió á larga distancia, produciendo la natural alarma. El infeliz pescador sufrió graves quemaduras en la cara.

—=—

La Audiencia provincial, ha dictado sentencia absolutoria, en la causa que se seguía al ex-alcalde de Selva de Mar, nuestro estimado amigo D. Domingo Salís por supuesto delito de exacción ilegal.

Felicitamos á nuestro amigo por haber sido reconocida su inocencia.

—=—

Ayer tarde se extravió una niña de corta edad, que fué recogida y atendida por la vecina de esta ciudad, María Boxeda hasta que se presentaron los padres á reclamarla.

—=—

Esta mañana ha sido llevada á la pila bautismal la hija de nuestro estimado amigo D. José Bonfill y Suriá.

—=—

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—=—

El veterinario Sr. Alemany ha decomisado hoy gran cantidad de melones que no reunian condiciones comestibles.

—=—

El concierto que se celebrará mañana en el Coliseo Imperial, organizado por la casa *Simplex* de Barcelona promete verse muy concurrido, pues han solicitado localidades para el mismo la mayor parte de las familias de la buena sociedad que se encuentran en Gerona.

Además asistirán á la fiesta todas las autoridades.

—=—

El Regimiento de Asia ha practicado esta tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte de la Dehesa.

—=—

En virtud del requerimiento hecho por el Ministro de la Guerra á todos los Ayuntamientos de las capitales de provincia, para que en los respectivos cementerios se destine un lugar para construir una tumba con destino á los soldados que fallezcan en activo servicio, la Junta de cementerios de esta ciudad ha cedido ya una parcela de terreno en el cementerio con el precitado objeto.

—=—

Los médicos de San Feliu de Guixols desmienten categóricamente que en aquella ciudad haya ocurrido caso alguno sospechoso, y que la salud pública haya sufrido la más pequeña alteración.

—=—

Ayer noche los concejales de nuestro Ayuntamiento celebraron una reunión de carácter particular, en la que trataron en líneas generales de los presupuestos para el próximo año de 1911.

Veremos qué resultado darán esa y otras reuniones.

—=—

Los vecinos de La Escala y la colonia forastera trabajan con entusiasmo para que la fiesta mayor que debe celebrarse los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre resulte realmente espléndida. Han organizado un programa de festejos que no deja nada que desear: oficios solemnes, grandes bailes de sociedad, sardanas, serenatas, carreras de bicicletas y grandes regatas de embarcaciones. En las carreras de natación se disputará la «Copa Eupolium» el campeonato del Ampurdán.

—=—

Gerona no ha de ser menos que Reus, Barcelona, Madrid, París y Londres.

8 Septiembre 1910.

—=—